

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 084 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 Y 090 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2029, EXPEDIDAS POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ ANTIOQUIA

Dando cumplimiento a la Resolución No. 084 del 26 de agosto de 2025 y 090 del 29 de septiembre de 2025, por medio de la cual la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Itagüí Antioquia, realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Itagüí Antioquia para la vigencia 2026.

Que según los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública para CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026, a continuación, se publica el resultado de la ponderación de la hoja de vida.

CÓDIGO	EDUCACIÓN FORMAL (10%)		COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES (10%)		VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA Y ESPECIFICA (10%)		PUNTAJE TOTAL
	Total Puntos	10%	Total Puntos	10%	Total Puntos	10%	30%
UA046-6777	25	2,5	6,2	0,62	90	9	12,12

La reclamación a los resultados de la ponderación de la hoja de vida del aspirante debe realizarse al Correo electrónico: concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co, en los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

Dado a los veintiún (21) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025)

MARCELA GÓMEZ GÓMEZ
Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social



